

# EL PABELLON NACIONAL.

Este periódico se publicará el *Martes* y *Viernes* de cada semana. La suscripción vale un peso al mes y se recibe en la misma imprenta.

NUM.º 5.]

**AREQUIPA MARTES 6 DE ABRIL DE 1847.**

[ UN REAL.

## EFEMERIDES.

Martes 6. . . . . S. Celestino Papa.  
Miércoles 7. . . . . S. Epifanio Ob.  
Jueves 8. . . . . S. Dionisio Ob.

Edad de la Luna. Lugar del Sol en el Zodiaco.

6 . . . . 6 $\frac{1}{2}$ días.	16°	4. de Aries.
7 . . . . 7 $\frac{1}{4}$	17° 6'	id.
8 . . . . 8 $\frac{1}{2}$	18° 4'	id.

El sol sale a las 6 h. 8 y se pone a las 5 h. 52'

## CORREOS.

ENTRAN	Lima. . 2, 17. Bolivia. 3, 18. Cuzco... 15, 30. Tacna.. 1, 16.	SALEN	4, 19. 5, 20. 17, 2. 3, 18.
--------	---	-------	--------------------------------------

## SUCESOS HISTORICOS.

En 6 de Abril de 1199 murió Ricardo I.º llamado Corazón de León, rei de Inglaterra que hizo la 2.ª guerra de las Cruzadas.  
En idem idem de 1538 fue la ejecución de Almagro, gobernador de Chile; en la ciudad del Cuzco, donde le venció Pizarro.  
En idem idem de 1520 murió el célebre pintor Rafael.  
En 7 de Abril de 1652 fue el combate de Blenauddo por Luis XIV y el mariscal Turenna contra el príncipe de Condé.  
En idem idem de 1823 la armada Francesca pasó la Bidasea con el objeto de invadir el territorio español.  
En idem idem de 1776 murió Colardeau, célebre poeta francés.  
En idem idem de 1791 fue condenado Cagliostro como francmasón por la Inquisición de Roma.  
En 8 de Abril de 851 murió el Papa Benedicto III, sucesor de Juan VIII a quien se ha supuesto ser mujer.  
En idem idem de 217 fue el asesinato de Caracalla emperador Romano.  
En idem idem de 1518 fue el descubrimiento de Méjico, por el joven Grisalva mandado por Diego Velasques Gobernador de la Isla de Cuba.  
En idem idem de 1770 se estinguió la compañía de las Indias, hecha por los Franceses.  
En id. id. de 1823 fue destronado Yturbide emperador de Méjico, y convocado el congreso que había destruido por violencia.  
En id. id. de 1341 fue coronado el poeta Pretrarca en el Capitolio.

## FOLLETTIN.

BERTHA LA PESCADORA,

ó

COSTUMBRES DE LOS PESCADORES DE LA BAJA NORMANDIA.

(Por Fulgencio Girard.)

TRADUCCION DE LOS EDITORES.

III.

Apénas profirió Bertha estas palabras suspirando, y dos grandes lágrimas le corrieron por sus mejillas.

"Mas tú lloras; ¿qué hai en eso? ¿Acaso te ha sobrevenido alguna desgracia?"

—O! sí, una grande desgracia...."

Redobláronse sus lágrimas, y los suspiros sofocaban su voz.

"Pues bien! Bertha, cuéntamela en el acto; quien sabe si no sea nada. No llores: esto se ve con frecuencia cuando sucede algo; nos turbamos, tememos y el miedo hace que nuestro juicio sea errado. Pero aun cuando te haya sucedido una verdadera desgracia ¿no soi tu madre? tu buena madre! si tú tienes pesares ¿no debo yo sufrirlos por mitad? Oh sí, Bertha mia! No es verdad que me amas mucho, mucho para

## EL PABELLON.

### Invasion Boliviana.

Vamos á trazar un lijero cuadro de las continuas é insolentes pretensiones de Bolivia sobre nuestro territorio desde que, por desgracia del Perú, se organizó en Nacion; y á indicar en seguida el remedio que, á nuestro modo de ver, puede aplicarse para hacer acallar eternamente á los Jefes de tan pernicioso Estado. Suplicamos á nuestros lectores fijen su atencion en cuanto vamos á decir sobre la actual cuestion con Bolivia, ya por estar íntimamente relacionados con ella los intereses materiales del Perú y su futuro reposo, ya por la perpetua é interminable asechanza con que amenaza la integridad de nuestro suelo.

Apénas se enroló Bolivia en el catálogo de las naciones, cuando empezaron sus mandatarios á pedir solícitamente una parte de costa, á fin de poder aumentar sus relaciones comerciales, y proteger con ellas el aumento de sus riquezas y progreso de las luces. Bien conocieron desde entónces que su posicion tras-andina se oponia directamente al rápido desarrollo de un Estado débil y naciente, y que á toda costa debian despojar al Perú de cualquiera de sus puertos. Bolívar no pudo conce-

derles esta gracia, tanto por la oposicion que encontró en su Gabinete, como porque él no hizo mas que declarar un hecho preexistente, á saber—que la costa del Perú era todo lo que tuvo en tiempo de los Españoles y que Bolivia, como parte del Virreinato de Buenos Aires, no podia ser mas que una Nacion interior. Pero el colombiano Ortiz Zeballos tuvo la audacia de formar un proyecto de tratado, en el que se convenia que hubiese desmembracion del territorio peruano con provecho de Bolivia, y de subscribirlo á nombre de Perú. Presentado al Congreso Constituyente dicho proyecto, lo desechó sin haberlo siquiera leído, como injurioso al decoro nacional,

Desde esa época no ha dejado Bolivia de trabajar constantemente y con la mayor asiduidad, ya por federar el Sur, ya por lanzarnos en la guerra civil, ya solicitando la alianza del Ecuador, ofreciéndole Piura, ya en fin la de Chile, al precio de pagarle la deuda de que nos hace cargo, y de otras descabelladas ofertas mercantiles. En el año de 1828, mientras hacíamos la guerra á Colombia, nos puso en la necesidad, á consecuencia de sus amagos, de defender el Sur. En el de 1829, el enemigo mas mortal del Perú, el aborrecido Santa-Cruz, logró por sus péfidas maquinaciones que un Prefecto peruano cometiese el escandaloso atentado de invocar

que quieras padecer sola?

Los dolores no son amargos cuando se comunican; y por otra parte, quizá podré darte consuelo. Oh! Las madres tienen secretos para curar los males de sus hijos. Tú no sabes, hija mia, aunque algun dia lo sabrás, que el justo cielo ha puesto balsamo en sus palabras.

Un sollozo devorador destrozó el pecho de Bertha. "Acaso por affigirme no me quieres decir lo que padeces? ¿Qué cosa tan horrible! No conoces todo el mal que causan á mi corazon cada una de tus lágrimas; cada uno de tus suspiros.... Habla pues. No tienes confianza en mí? ¿Qué te he hecho, desventurada hija, para que no fies en tu madre?"

Y tambien se echó á sollozar María Juana "No lloréis madre mia, no lloréis, pues esto me daría la muerte!" Y en seguida, juntando las dos manos y dirijiendo los ojos al cielo, añadió Bertha, con una voz sofocada: "Dios mio! cuán caro hacéis pagar mi culpa!

Tu falta, hija mia! respondió la anciana madre, con los ojos ya enjutos y un aire severo. Tú culpable!.... oh! no es posible. "Puso las manos en sus rodillas, guardando un profundo silencio, que solo era interrumpido por los suspiros de Bertha. Repuso Juana María: "te engañas, tú eres mui severa: no es posible que hayas cometido

ninguna falta, hija mia. Sin duda, será alguna imprudencia...."

Y despues de una ligera pausa, continuó así:

¿Amas, por ventura, á alguno de nuestros jóvenes?....

Vaya!.... Esto no es un crimen. Ya estás crecida, eres laboriosa, de arreglada conducta, y un buen partido para cualquiera de nuestros pescadores." Estas últimas palabras fueron pronunciadas lentamente con inquietud y embarazo.

"Madre mia! él no me ama ya.

—No te ama, hija mia, por que no era digno de tí. No merecia poseer tu corazon el que no ha podido conocerlo. Consuélate, Bertha; que no te faltará novio.

—Pero él!....

—No tienes razon de llorar así.

—Ah! Dejádme llorar para siempre....

—No sabéis!...." Tembló Maria Juana.

"Pero qué tienes?

—Madre mia!....

—Habla pues?

—Oh!.... Oh!.... no me perdonaréis jamás

—Yo!.... ¿será posible, hija, que no te perdone?

—El me sedujo, estoi perdida!"

Esta confesion conmovió violentamente el ánimo de la madre y produjo un trastorno súbito en su cuerpo agobiado por los años. Apoderóse de su cabeza una especie

la protección extranjera, en los mismos momentos en que debía estallar la revolución que precipitará al ilustre Presidente La-Mar. En el de 1831 fué menester colocar en Puno un ejército de 8000 hombres para impedir que Santa-Cruz llegase á perpetrar los inicuos planes que tramaba contra nosotros, maniobrando con el General Flores, é instigando al Sr. Portales. En el de 1835, trató de deslumbrar y seducir con espléndidos ofrecimientos al jeneral que mandaba en Puno; y poco despues se precipitó sobre nuestro país para reducirlo al mayor grado de ignominia, y para despotizarlo por mas de tres años. En el de 1839 la administracion Velasco, por órgano de Ballivian, provocó al Sr. Jeneral San Roman á una revolución, obligándonos con tan criminal medida á organizar un ejército.

Ultimamente, para colmo de ignominia, se ha armado en la actualidad con el fin de llevar á cabo sus proyectos, aprovechándose de la invasion del Jeneral Flores. Semejante conducta sobre ofender altamente los derechos americanos, prueba de un modo inequívoco que las tendencias de Bolivia son y serán constantemente perturbar nuestro sosiego y arrancarnos cuando sea posible una parte de nuestro territorio. El término de estas inquietudes solo se tendria si el Perú procediese no ya con lenidad, como casi siempre lo ha hecho, sino haciendo entender á esta rastrera nacion que debe respetar a un estado que bajo todos respecto le es inmensamente superior.

¿Qué fruto hemos sacado de los

de vértigo que la hizo caer sobre su silla, Bertha, ocultando su rostro en sus rodillas, se echó á los pies de la madre

Esta escena silenciosa duró algunos minutos, despues de los cuales repuso María Juana con voz lenta y débil. "Levántate, hija mia. . . Ah! Tus palabras anuncian una grande desgracia. . . pero no soi yo quien debe quejarse. . . ¿qué tengo yo que perder? nada. . . algunos dias que me figuré serian serenos y que se nublan, es todo lo que pierdo. Dios nos castiga con frecuencia en nuestras afecciones y en nuestros pecados. Me enorgullecía de poseerte. . . de gozar tanta felicidad. . . el Señor me la dio, el Señor me la quitó; bendito sea su santo nombre! Yo me lamento por tí. . . tú no tienes la culpa. . . te ha engañado. . . te ha seducido. Mui grande es tu desgracia para que el cielo se apiade de tí. El es misericordioso! solo el mundo no perdona. . . Levántate!

—No madre mia! Yo debo quedar á tus pies, por que tengo que pedirlos de rodillas un favor.

—Habla, hija! que te puedo escuchar todo.

—Decidme que no maldeciréis á mi hijo.

—Tu hijo! . . . "Bertha se deshizo en lágrimas,

"Preciso es, Bertha, que me digas en el acto quien es su padre.

—Madre mia!

—Es menester que se case contigo! "Juntando Bertha sus manos y elevando los ojos hácia su madre, dijo fervorosamente, como si hubiese estado delante de Dios, estas palabras: "ah! repétidme, madre mia!

—No se deshonra á una doncella: no se hace nacer un hijo que no pedia la vida, para burlarse de estas dos existencias y rechazarlas despues. Esto no es posible ni á los ojos del cielo, ni á los del mundo. Y supuesto que él te ha dado un hijo, es menester que dé un padre á este hijo."

La esperanza y la felicidad brillaron en las miradas de Bertha.

tratados de Chuquisaca, Cuzco y Acora? Una pésima tregua. El Gabinete de Bolivia no ha desistido jamas de la loca idea—el Sur del Perú á cualquier costa—Cualquiera que piense en esta tenacidad, verá que no es resultado de un cálculo político susceptible de modificación, sino un principio esencial al Gobierno de Bolivia. En prueba de ello basta observar que aunque ha cambiado algunas veces su sistema bajo otros respectos, siempre ha sido invariable en lo relativo á la desmembracion del Sur. Este es el único pensamiento, el único móvil que impele á obrar á aquel Gabinete en sus relaciones con el Perú.

Se nos quiere hacer creer que sólo se trata de la segregacion del Departamento de Moquegua, cuando sería preciso ser completamente ignorante en la topografía del país y en sus relaciones mercantiles, para no conocer que la segregacion de esta parte no se puede hacer sin que toque igual suerte á todos los puntos situados hasta el Apurímac. En efecto, la Paz se halla en el paralelo de Quilca, y entre aquella ciudad y Arica está colocado Puno. Toda demarcacion que no comprendiese á esta última ciudad, como tambien á Arequipa, por sus relaciones y posición, y al Cuzco que no puede buenamente agregarse al Norte por no permitirlo así sus intereses, sería viciosa y enteramente perjudicial.

Llegado es el tiempo de que terminemos la funesta influencia que la pretension boliviana ha ejercido por veinte años en nuestras rentas fiscales, en nuestro reposo y sosiego. Por causa de ella se ha agotado y se agota hoy mis-

#### IV.

Sería menester conocer las ideas religiosas y los sentimientos rígidos de honor de la madre de Bertha, para adivinar la viva impresion que la debilidad de su hija produjo en su alma. Lágrimas amargas arraron sus ojos estinguídos que no los oscurecía ya sino el llanto de la vejez. Reanimáronse en su corazon, agobiado con una existencia de sesenta y cinco años, multitud de pesares. Pero la digna madre hallaba todavía bastantes fuerzas en su alma para ahogar sus suspiros y ocultar sus lágrimas.

Conocía mui bien á su Bertha, y que el vicio, que la habia manchado no estaba en su corazon, pues la confianza y la inocencia fueron las únicas causas que la perdieron. ¿Qué vergüenza para aquel que hubo turbado esta agua tan bella, y marchitado un lirio tan puro! Así, con la incertidumbre de si podrá reparar el porvenir de su hija, lèjos de amargarlo con reprensiones, se resolvió á emplear en ella tanta ternura cuanto habia perdido en amor.

Cada dia le arrebatava una esperanza; y apesar de las pocas fuerzas que le dejaron las enfermedades de la vejez, no ahoraba paso alguno de los que le prescribía el honor de su hija. Agobiada por la fatiga, solo entraba en su pequeña habitación para llorar con Bertha la inutilidad de sus esfuerzos. Habíansele frustrado todos los medios empleados para ver y hablar á Pedro; y la desdichada veía desvanecerse sucesivamente sus esperanzas.

Aprovechó el último recurso que le quedaba.

Un cura ejerce todavía en la mayor parte de los pequeños puertos de la Normandía un influjo que participa á la vez del poder paternal y de la autoridad del magistrado.

Sería una costumbre mui santa llevar al seno de las familias un conciliador reverenciado por todos, no tanto por su carácter sagrado, como por sus virtudes, para curar sus llagas, reformar los vínculos rotos y ahogar los gritos de la discordia y del

odio con palabras de paz y de amor. Oh! sí, sería un santo ministerio, si para ejercerle bastase un hombre sin mas pasiones que el amor á la humanidad, tan raro ¡ay! en nuestro siglo de egoismo.

El cura de Granville era uno de aquellos ministros caritativos, consagrado á sus obligaciones, que hallaba toda su religion en el evangelio y en su alma, y que predicaba la moral de los primeros apóstoles. . . A la edad de 63 años, conservaba, apesar de las desgracias y fatigas de su juventud, aquel vigor de salud, aquella riqueza y frescura de la sangre, que descubren una organizacion no alterada jamás por el fuego de las pasiones. La pureza de sus facciones, una frente grande, cuya elevacion daba una curvatura oval á su rostro, una tez fresca y de buen color, una talla mediana pero bien compartida, daban á su aspecto un aire de dignidad templado con una dulce bondad.

Este cura fue á quien confió su desgracia Maria Juana.

El dia siguiente á las seis de la tarde, de uno de los últimos dias de Octubre, el cielo por su opacidad no despedía mas que una luz escasa en el presbiterio. La decoracion de este lugar era de tal sencillez, que debia su elegancia mas bien al buen gusto que á la riqueza de los objetos. Las pinturas de marcos dorados, aunque enmohecidos, que pendian del techo, eran cuadros cristianos de los mejores artistas de Italia y Alemania. Habia un reloj pequeño de mármol en la chimenea, en medio de dos vasos de vidrio azul en que colocaba flores. Pero nada llamaba mas la atencion que un pequeño crucifijo de marfil de un trabajo tan perfecto que era digno de reproducir la cena sublime del amigo de los hombres. Una mesa cubierta con sarga verde, una rica biblioteca de libros en folio, un sillón de terciopelo amarillo y seis siletas de cerezo completaban la mueblería.

(Se continuará.)

gociaciones con el de Bolivia, sino después de una previa indemnización de los ingentes gastos que se han hecho á consecuencia de la amenaza de invasión, y de los perjuicios sufridos en el comercio de los dos espresados departamentos.

Amamos mucho la paz y la tranquilidad; pero ya que Bolivia no abandonará jamás su descabellado propósito de apoderarse del Sur; y que debemos creer por la experiencia de lo pasado, que todos los pactos celebrados con ella, son violados cuando le conviene; preciso es que, aleccionados por amargos desengaños, los convenzamos de que no tienen, ni medios ni capacidad de sostener eternamente tan ominosa política. En la actualidad, no llegará á concluir esta desavenencia, ni habrá un término útil y real, sino adoptando medidas eficaces y el principio conservador de la indemnización de los gastos y males que se han causado y que se causarán por la necia empresa de convertirse en conquistadora contra la razón y el espíritu del siglo. Tenemos ejemplo de esto en la guerra de los ingleses con la China, en la de Méjico, Centro-América, y hoy nuevamente en Méjico, pues el Gobierno de los Estados Unidos ha declarado que tomará las Californias por los gastos de la guerra.

Si pues el Gobierno de Bolivia nos obliga hoy por cuarta vez á consumir las rentas fiscales para rechazar su p[er]fida invasión, y nos ha perturbado nuestro reposo; si, como se sabe por lo pasado, no hará una paz sólida y de buena fé; si, por último, es menester hacerle conocer que es muy débil y miserable: no dudamos por un momento que el Gobierno Peruano empleará como medios coercitivos, para lograr el fin que debemos proponernos, la ocupación de Cobija y de las luneras de Bolivia en depósito hasta la paz definitiva; la indemnización de los gastos y perjuicios inferidos á Puno y Moquegua por la alarma de la invasión; y la reducción preliminar del ejército boliviano al estado determinado en el convenio de Tiquina.

#### PRINCIPALES DEBERES DEL PERIODISTA.

Persuadidos tiempo ha que los periódicos para subsistir necesitan una porción de circunstancias que les comuniquen aquel carácter que los hace apetecibles; hemos meditado mucho acerca de la contestura del nuestro, y nos hemos resuelto, no solo á que contenga artículos de política y de asuntos científicos, sino que también abraze todos los ramos que puedan contribuir al agrado de nuestros lectores y á la satisfacción del amor propio nacional vejado por los golpes mazorrales de los escritores de Bolivia.

Hemos pensado que la ejecución de una obra, no es precisamente lo que decide del buen suceso, que en gran parte depende mucho de la idea fundamental, ó si se quiere de la idea madre. No negamos que hai ciertas producciones, como la apolojía del asno, ó la preciosa relación de *un viaje al rededor de mi cuarto*, que aunque de escaso fondo, han debido á las bellezas de sus detalles, la justa celebridad de que han gozado; pero estas excepciones son raras, y la primera y mas importante cosa que debe absorber la atención del periodista debe ser la elección de los asuntos que ha de presentar y el buen manejo de lo que hemos llamado

la idea madre.

Es fácil en nuestros dias escribir con alguna soltura, con cierta facilidad: una mente un poco despejada, alguna lectura, y ejercicio continuado son suficientes para llegar á un agrado regular de elegancia, tocado el cual se tiene, como se dice, talento; lo que en verdad no es una gran desgracia. En suma vale mas que un manual de física ó de retórica, un articulo de periódico ó un resumen de historia esten escritos con fluidez que con tosquedad, aunque en las obras didácticas y todas aquellas en que se trata de mera utilidad, de indagaciones eruditas, de exposición de hechos, es permitida la mediocridad literaria, y el autor no está obligado á ser un grande escritor. Mas cuando lisa y llanamente se escribe por escribir, cuando desdeñando todo objeto de utilidad, nos hacemos artistas de lujo, escritores de costumbres, poetas en una palabra; es menester no prevalerse de aquella halagüeña facilidad de estilo que es la idea comun de nuestro siglo y sin la que un hombre cualquiera se ve muy rebajado en la escala de sus semejantes: con un poco de celo y de facilidad bien se puede confeccionar versos algo mejores que los que hacian nuestros antepasados, pero ¿qué se gana con ello? ¿qué gana el público? Creemos en verdad que muy poco, si no da la casualidad que la complicación de la política preste á esta especie de composiciones un aliciente que esta lejos de producir por su intrínseco mérito literario.

Hemos tenido á bien discurrir con esta rapidez y franqueza por manifestar al público que nos haga el favor de ver nuestros pobres artículos, que la perfección de los detalles, que el trabajo de ejecución deben subordinarse á la idea principal que da color, presta interez y comunica utilidad á una de estas empresas periódicas en que nos ocupamos.

Es preciso que el escritor, corra la vista por la sociedad que le rodea para conocer el gusto de sus contemporáneos y servirles de un modo conforme á las luces de la civilización y hasta á los caprichos de sus diversas preocupaciones. El público pues se persuadirá, que penetrados nosotros de la verdad de todo lo que acabamos de esponer, procuraremos dilatar el término de nuestra empresa, dando á nuestras columnas toda la variedad que pueda alagar el gusto público. Quizá, muchas veces, al tentar un nuevo medio de complacer nos equibremos en nuestros cálculos, entónces, confesaremos injenuamente nuestro pecado y remediamos el mal en cuanto dependa de nosotros.

Entre tanto es menester indulgencia: á nadie entre nosotros, le ha sido nunca posible dedicarse esclusivamente á la carrera de la literatura; creo por lo tanto que casi todos somos mediocres y estamos todavía en estado de implorar la benevolencia de nuestros compatriotas.—El que diga lo contrario merece se le tenga por presumido y que se le califique con el dictado que mas teme el hombre de buena razón que en todas sus acciones, en todos sus esfuerzos no se propone otro fin que coadyuvar al bien estar de su país.

### VARIETADES.

#### MOVILIDAD

##### DEL TIEMPO.

Por mas que parezca paradoja, lo cierto es que no todos los dias son iguales; su dimensión es calculada mas bien por el estado de nuestros sentidos, que por el número de las oscilaciones de la péndola del reloj. Preguntad al que sufre, al que espera, al que teme y os responderá que á medida que aguarda el término de sus males, el tiempo con su lento y perezoso curso, parece que permaneciera estacionario. Preguntad al que goza y os dirá que los dias vuel-

lan, que la vida es rápida.—Para un jornalero se daerme el sol en su carrera; para un caminante nunca llega la pascana, para un oficinista nunca llegan las tres, para un fraile las doce; para una novia las diez; para un citado la hora señalada, para un jugador que gana, la hora de retirarse; para un heredero, un yerno, un sucesor, la muerte ha perdido su guarda; para un pensionista, un empleado, un arrendador nunca se cumple el esperado mes; inmensa es por fin la ausencia para el que espera, contando sus tardíos y monótonos instantes.

Por el contrario ¡extraña contradicción! en las mismas épocas: un amante que ha pasado horas enteras al lado de su adorada, apenas cree el testimonio de su reloj y se retira maldiciendo al tiempo con su premura y con sus alas: el sustituto ve con dolor concluirse la función que accidentalmente preside, como si debiera ser eterna: el convidado es sorprendido por la luz del dia: el tutor se admira de ver tan pronto la mayoría de su pupilo á quien es preciso dar cuentas: el empleado no cree haber pasado tantas horas fuera de su destino, la mujer duda de las injurias que el tiempo ha hecho á su belleza; el cura, el sacristan que se alegran todo el año de la brevedad de la vida, se desconsuelan de solo la brevedad del dia de finados y del de la fiesta: el inquilino, el censatario, el que paga sereno, alumbrado ú otra pensión mensual, esclama; ¡cómo ya otro mes encima! Lo que muestra que el que da, cuenta por épocas, el que recibe por instantes, que el que goza duerme, que el que sufre vela.

Segun estas observaciones la vida debe sernos muy grata, cuando nos quejamos de su corta duración, y cuando al tiempo de dejarla apenas recordamos los largos años que hemos pasado sobre la tierra.

### EL AÑO 47.

Así como hai dias notables en el año, así tambien hai años en el siglo, que desde que nacen traen consigo el germen de grandes acontecimientos. De esta naturaleza es sin duda el presente por las ocurrencias con que se ha anunciado entre nosotros.—En Meteorología lluvias extraordinarias, los rios saliendo de sus madres y causando grandes inundaciones en la Europa.—En religion, Pio IX. al frente de una regeneración importante, luchando por la reforma de la Iglesia.—En política, el General Flores armando en España é Irlanda una expedición para traer la guerra al Ecuador su patria; escuadrillas en las costas de Francia, cuya dirección y objeto no ha podido averiguarse; los Estados Unidos no contentos con haber llevado sus banderas hasta el pacífico, conquistando todavía y afijiendo á sus vecinos los Mejianos, y por último Rosas luchando valerosamente contra dos potencias poderosas del viejo mundo.—En fenómenos, la tierra vomitando un enorme volcan en Chile, á quien se le ha dado el nombre de cerró azul; el rio desaguadero retrocediendo hácia su origen, y Bolivia adelantando hácia el Perú de conquistadora de sus provincias, mal que le pese tan temerario antojo.—En sucesos locales; convocación á Congreso, guardias nacionales, alarma y guerra, imprentas nuevas, gran variedad de periódicos, polémicas y por último la Catedral, contra el adajo, metida en en el local de San Agustín. Yo te saludo año fecundo y turbulento, y ójalá que al concluirse tú periodo estén realizadas las reformas que anuncia, y alejados de nuestra patria los azares, plagas y guerras con que la amenazan.

#### LAS VENTAJAS DE TENER AMIGOS,

Yo conocí á un jóven, buen mozo, de mediano talento y gracia, valiente cuanto basta, rico, en fin, con todos los requisitos ne-

cesarios para ser feliz; y á fin de conseguirlo dispuso poner en práctica el refrán de que "conviene tener amigos en todas partes."

Convidaba á comer, prestaba dinero. cedía sus queridas, dejaba que cualquiera estropeara sus caballos; y captarse la benevolencia jeneral era el objeto de su existencia. Si jugaba al ajedrez, perdía; si bailaba, lo hacia sin gracia ni elegancia; por ningun lado podia excitar envidia á no ser por su caudal, pero el caudal mirándolo bien no era suyo sino del público.

Todo el mundo era su amigo y todos lo tuteaban, á punto que estaba loco de alegría. Con todo si hubiese examinado con atención los frutos de esta amistad universal, quizá hubiese encontrado que los que no cantaban delante de otra jente no escrupulizaban desgarrarle á él los oídos con su desentono; que en invierno le colocaban siempre lejos de la chimenea para dejar el asiento á las visitas de cumplido; que le convidaban á comer, sin mas plato que el cocido en *confianza*; que en la mesa le servían siempre el último; y por fin que los chiquillos se limpiaban las manos sucias en su ropa.

Cierta dia, uno de sus *amigos* le escribió una carta concebida en estos términos.

"Escápate sin tardanza: habia entrado en una conspiracion que se ha descubierto y la policía se ha apoderado de mis papeles. Fiado en tu amistad y sabiendo que podia contar contigo, te apunté de los primeros en la lista de conjurados. Es seguro que nos ahorcarán si no logramos echar á huir sin perder ni un minuto."

El negocio era urgente; pero como Hermann (así se llamaba mi conocido) vivia en un barrio muy retirado, y el cartero, que era *amigo* suyo, no tenia en el momento ninguna otra carta para aquellas cercanías, juzgó que no era cosa de incomodarse; y por consiguiente no le llegó á Hermann el aviso hasta el cabo de dos dias. A la par entraron los soldados que iban á prenderle.

El oficial que era amigo de Hermann no quiso tener el disgusto de arrestarle él mismo, y se quedó afuera: los soldados sin persona de respeto que los contuviese, maltrataron mucho al preso.

Sin embargo bajo pretexto de mudarse de ropa, logró que le dejaran entrar en un gabinete y se arrojó por la ventana.

Cayó exactamente junto á su amigo, cuya sensibilidad le habia detenido á la puerta; y éste, soltando un grito, dió la alarma, de modo que le cojieron y condujeron á la cárcel.

Se siguió la causa y aunque era universal el convencimiento de su inocencia, la mayoría de los jueces se recusaron por no verse quizá en el caso, aunque remoto, de sentenciar á un *amigo*. El fiscal, que lo era *intimo*, conoció que su crédito de hombre imparcial y justificado estaba muy comprometido por lo público de sus relaciones con el reo; y para disipar tales sospechas se encarnizó con él cual con ningun otro. Su abogado estaba tan conmovido (porque le *queria de alma*) que cuando quiso hablar le ahogaron la voz sus sollozos; y aun cuando recobró un poco de ánimo, tenia la memoria tan turbada que los principales argumentos se le pasaron por alto, ó se le presentaron á la imajinacion de un modo confuso, esforzándolos ademas en un acento tan débil y trémulo que no hicieron sensacion alguna en el Tribunal. Los jueces condenaron á Hermann unánimes.

Las autoridades en atencion al número infinito de sus *amigos* estaban temerosas de una tentativa para forzar la cárcel y ponerle en libertad; con cuyo motivo le cargaron de grillos y le rehusaron el consuelo de ver á persona alguna. Llegó por fin el dia de la justicia, y en aquel momento la desesperacion le obligó á sacar fuerzas de flaqueza: rompió con un esfuerzo las ligaduras, saltó por entre la tropa, y sin duda se hubiera escapado; pero el gran concurso de los que por *interes* y *carino* acudian á verle no pudo abrirle paso con la premura necesaria: le agarraron, pues, y le ataron con dureza. En fin el verdugo que le *tenia afec-*

to apenas pudo contener su emocion y le tembló el pulso de tal manera que no logró cortarle la cabeza hasta despues de mullarle el cuello con cinco hachazos.

Así concluyeron para Hermann las ventajas de tener muchos amigos.

(El noticioso de ambos mundos.)

## ESTERIOR.

### BOLIVIA.

#### José Ballivian Presidente Constitucional de Bolivia & & &

##### CONSIDERANDO

1.º Que el decreto de Gobierno de 22 de Diciembre de 1846 no es bastante á contrarrestar la hostilidad de las medidas del decreto peruano de 9 de Noviembre anterior, por el cual no solo es gravado fuera de toda proporcion el comercio recíproco de ambas repúblicas, sino tambien atacado delivrada y especialmente el comercio que la República está en posesion de hacer desde tiempo inmemorial por medio del puerto de Arica con las demas naciones de la tierra.

2.º Que limitándose el mencionado decreto de 22 de Diciembre, á gravar las producciones peruanas en la misma proporcion que las de otras naciones no es suficiente á producir en el ánimo del Gobierno peruano el deseo de mejorar la presente situacion comercial de estos pais.

3.º Que han sido igualmente ineficaces las representaciones que se le han hecho para revocar ó suspender, á lo ménos de comun acuerdo, los espresados decretos de ambos gobiernos, mientras sus plenipotenciarios respectivos conciertan las bases de un tratado de comercio entre las dos repúblicas.

4.º Que es una solemne contradiccion en la que incurre el gobierno peruano, en negarse á suspender durante la negociacion precitada, unas medidas que dice haber provocado solamente para hacer consentir á Bolivia en dicha negociacion, y que esta contradiccion, aun á falta de otros datos manifiesta, que son distintos los objetos de la inaudita hostilidad ejercida contra el comercio de la república.

5.º Que es el primer deber del gobierno, precaver los graves males que puedan inferirse á la república, encubriéndolos bajo las apariencias de represalias puramente económicas y comerciales; por tanto he venido en decretar y

##### DECRETO

Art. 1.º. Mientras subsistan las medidas dictadas por el Gobierno Peruano contra el comercio del tránsito que la República ha hecho siempre, y por tanto tiene derecho de hacer por el puerto de Arica, quedará en total interdiccion el comercio de Bolivia con el Perú por las fronteras de tierra. Los efectos que se aprehendieren pasando de una á otra República por dichas fronteras ó que hubiesen pasado en fraude de esta prohibicion, caerán en comiso juntamente con las arrias y producirán ademas la aplicacion á quienes corresponda de las penas establecidas por los reglamentos fiscales contra el contrabando.

2.º Esta medida comenzará á tener efecto desde el 15 del entrante mes de Abril y durará mientras duren las medidas del Gobierno Peruano que la han motivado.

3.º Los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores quedan encargados de la ejecucion de este decreto y de hacerlo imprimir, publicar y circular á quienes corresponda. Dado en la Paz de Ayacucho á 31 de Marzo de 1847—José Ballivian—El Ministro de Hacienda Miguel Maria de Aguirre—El Ministro de Relaciones Exteriores—Tomas Frias.

## COMUNICADO.

SS. EE. del Pabellon Nacional.

He leído el sustancioso periódico de UU. desde sus primeros números y por cierto nunca me habria permitido constituirme en censor de UU., si el artículo del Republicano num. 23 no me invitara á ello haciéndome ver que en materias de discusion, sobre todo cuando interviene la mano de la política, casi nunca se halla la verdad en las filas de los contendores, mas sí en el terreno que media entre los dos.

Al publicar UU. su fábula de los *ratones en cuaresma*, á todas luces (nos permitirán esta franqueza) anduvieron un poco lijeros, sentando "que predicar contra las costumbres es predicar en desierto." hai costumbres buenas que deben fomentarse y costumbres malas que la relijion está en el deber de atacar, y que la política debe empeñarse en abolir con todas sus fuerzas. Para hacer palpable la evidencia de nuestros asertos, diremos que la relijion y la sociedad deben favorecer las costumbres que tenemos todos los hijos de Arequipa de dar buena acogida á los forasteros, de socorrer profusamente á los indijentes, de respetar á los ministros de nuestro culto, &c. &c. y que por el contrario están obligadas (la relijion y la sociedad) á proceder de frente contra la murmuracion que lastima la honra de las personas, contra el egoismo que todo lo esteriliza; y contra todas las prácticas en jeneral que directa ó indirectamente comprometen la reputacion y el bien estar de los individuos.

Es, pues, evidente que en su citada fábula se excedieron en la aplicacion de un principio verdadero en sí, y que del mismo modo el editor del *Republicano* arriba citado, aun salió mas deslucido asegurando con ridículo magisterio que es un desatino sentar la conclusion, que predicar contra las costumbres, es predicar en desierto. Cromwell dijo con profundidad, en una ocasion, que el espíritu humano era como un beodo á caballo que siempre se iba de un lado á otro sin poder conservarse en equilibrio: al ver la polémica de ustedes, me he acordado de este beodo al que con la mayor exactitud pueden compararse UU. los del Pabellon y el del caduco Republicano que se ha vuelto chocho, regañon, bilioso y lleno de ojarasca, como se ve en el artículo tan abundantemente estéril en que se propone refutar á UU.

Respeto pues á la relijion y á la moral, y desdeñen las majaderías y viles lionjas que contiene el mencionado artículo del decano de nuestros periódicos. La frialdad de los años mal se aviene con el ardor de la juventud que luce en UU. y que tambien han sabido aprovechar en las variadas composiciones poéticas que honran nuestra ciudad, y en los oportunos y jugosos artículos con que han adornado sus columnas. Las opiniones de UU. han hallado eco en toda clase de personas; ánimo pues, y vivan UU. persuadidos que sus tareas se han aceptado con estimacion, y que apesar de algunos envidiosos que los censuren, no deben desmayar en el designio de sernos útiles. "Es mas que necio aquel, dijo profundamente La Bruyere (citado por el vetusto Republicano) que en la carrera de las letras aspira á la aprobacion general. El amor propio de los escritores que propenden (*qui visent*) á la superioridad hiere el amor propio de todos los lectores que como una serpiente que hollamos, se endereza (*se raidit*) veloz y nos clava su punzante dardo.

A. B. C.

La venta de los números sueltos de este periódico se ha trasladado á la botica de D. Mariano Reinoso, calle de Mercaderes.